

CONSERVATORIO PROFESIONAL  
“MÚSICO ZYRIAB”  
CÓRDOBA

# Programación de las Enseñanzas Profesionales de Saxofón

(Curso 2017 / 2018)

# **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA ESPECIALIDAD SAXOFÓN**

## **ÍNDICE**

### **1. Introducción**

#### 1.1. Justificación

### **2. Objetivos**

- 2.1. Objetivos Generales de las Enseñanzas Profesionales
- 2.2. Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales
- 2.3. Objetivos Específicos de la asignatura de Saxofón

### **3. Contenidos específicos del instrumento**

### **4. Secuenciación por Cursos**

- 4.1. Primer curso
- 4.2. Segundo curso
- 4.3. Tercer curso
- 4.4. Cuarto curso
- 4.5. Quinto curso
- 4.6. Sexto curso

### **5. Metodología y Actividades**

- 5.1. Principios metodológicos generales
  - 5.1.1. Características del alumnado
- 5.2. Estrategias y principios metodológicos
- 5.3. Tipos de actividades a realizar
- 5.4. Metodología de Clase

### **6. Interdisciplinariedad**

### **7. Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Profesionales**

- 7.1. Criterios de evaluación de los instrumentos
- 7.2. Instrumentos de Evaluación (del alumnado)
- 7.3. Instrumentos del proceso de Aprendizaje (del profesorado)

### **8. Atención al alumnado con características educativas específicas. Atención a la diversidad**

#### **8.1. Acción Tutorial**

#### **8.2. Actividades extraescolares.**

### **9. Recursos didácticos**

### **10. Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales**

## 1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: ese mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director o directora, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no solo por la radical incapacidad de la grafía para aprender por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en qué consiste la música que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino sobre todo, por esa especial manera de ser la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”, como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados que se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantéale repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisolublemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En ese sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual- tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal –instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc.- no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución

instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio de y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, un tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

## **1.1. Justificación**

Programar significa organizar una serie de actividades de cara a conseguir una meta, en nuestro caso será desarrollar en el alumno/a una serie de competencias que le permitan manejar el instrumento.

El objeto de esta programación consiste en ayudar a los alumnos/as que aprendan de forma autónoma a través de la reflexión; que ellos mismos sean el propio agente de su aprendizaje mediante sus propios razonamientos.

Toda programación debe estar fundamentada en la idea de proceso, resultará imprescindible una continua revisión, reflexión y flexibilidad para que en todo momento esté abierta a los posibles cambios y se adecue a la realidad y consecución de los fines educativos. Debemos guiar a los alumnos/as para generar metas conjuntas.

La utilidad de toda programación repercute en una triple misión:

- Como herramienta/guía para el profesorado.
- Como manual didáctico para los alumnos/as y padres/madres, que tengan acceso a ella.
- Como adaptación a la realidad académica y social.

## **2. OBJETIVOS**

La finalidad de las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. Las enseñanzas profesionales de música son enseñanzas artísticas, entre otras.

El dominio de esta materia abrirá a los alumnos la posibilidad de hacerse un camino en el desarrollo de actividades profesionales que les permitan participar activamente en la vida social y cultural.

### **2.1. Objetivos Generales de las Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

### **2.2. Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

1. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
5. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

6. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
7. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
8. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz, de acuerdo con la exigencia de las obras.
9. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
10. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
11. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
12. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
13. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### **2.3. Objetivos Específicos de la Especialidad de Saxofón en las Enseñanzas Profesionales**

Según la **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

Las enseñanzas de Saxofón, en las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo, desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
3. Conocer el funcionamiento mecánico básico del saxofón, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
4. Conocer los principios acústicos básicos del saxofón.
5. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
6. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente, las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles, desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

10. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Conocer el repertorio fundamental para saxofón como instrumento en la música de cámara y como solista.
12. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal.
13. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente, para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
17. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

### **3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE SAXOFÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

1. Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
2. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
3. Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
4. Profundización del estudio del vibrato, especialmente en las diversas formas que aparece en la música actual.
5. Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
6. Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
7. Estudio de los instrumentos afines y sus particulares características técnicas y de repertorio. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
8. Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
9. Práctica de la repentización.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Estudio del repertorio solístico con orquesta.
12. Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
13. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

14. Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
15. Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

#### **4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

##### **Primer Curso**

##### **Objetivos**

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Perfeccionar la técnica del saxofón para que facilite la interpretación y asegure un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico, sonoro, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Trabajar con acompañamiento de piano las obras programadas para ello.

##### **Contenidos**

1. Desarrollo y automatización en la respiración-presión y columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.
2. Valoración de la afinación y la calidad sonora como fundamento de la interpretación musical.
3. Afianzamiento y dominio progresivo de la técnica como sustento del desarrollo instrumental e interpretación.
4. Valoración del estudio de una obra como proceso inverso al de su composición (el compositor parte de las ideas para transformarlas en signos, el intérprete de los signos para descubrir las ideas).
5. Entrenamiento progresivo de la memoria.
6. Lectura e interpretación de las diversas grafías aparecidas en el Siglo XX.
7. Expresión y fraseo. Desarrollo progresivo del vibrato.
8. Los matices y las articulaciones.
9. Técnica a = 80.

##### **Mínimos Exigibles**

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios y escalas cromáticas), a una velocidad mínima de = 80 (grupos de semicorcheas).
2. Estudio de ejercicios y aplicación del vibrato.
3. Conocimiento de los doigtés de corrección utilizados en los ejercicios de afinación (4ª, 5ª y 8ª).
4. Interpretación correcta del 75% de los estudios programados en este curso.
5. Interpretación correcta de 3 obras seleccionadas de la relación de obras del Curso 1º, una de memoria en la audición.
6. Reconocimiento y aplicación de las formas de comienzo y final (anacrúsico, tético, t. femenina, t. masculina...).
7. Participación activa en las diferentes audiciones (solo, en grupo, con piano).

## Segundo Curso

### Objetivos

1. Perfeccionar la calidad tímbrica y sonora.
2. Conseguir una técnica que facilite la interpretación y asegure un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico y de afinación.
3. Desarrollar la memoria en la interpretación de estudios y obras.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las de diversas épocas y estilos así como de la propia historia del saxofón.
5. Trabajar con acompañamiento de piano las obras que estén programadas para este curso.

### Contenidos

1. La afinación (amplitud del concepto y extrapolación a los textos).
2. La técnica (desarrollo y dominio necesario para el acto musical).
3. Análisis del repertorio (estructural y contextual como ayuda para la idea interpretativa).
4. La memoria.
5. Nuevas grafías y recursos contemporáneos.
6. Técnica a = 84.
7. Desarrollo del vibrato.

### Niveles Mínimos Exigibles

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios, intervalos de 3ª, escalas cromáticas y ejercicios sobre la escala diatónica con articulaciones), a una velocidad mínima de = 80 (grupos de semicorcheas).
2. Asimilación del vibrato.
3. Estudio y aplicación de técnicas contemporáneas.
4. Interpretación correcta del 75% de los estudios técnico-expresivos programados para el curso.
5. Interpretación correcta de los aspectos expresivos utilizados hasta ahora (anacrusa, tesis, finales masculinos y femeninos, equilibrio entre sonido y manutención de frase, empleo de vibrato).
6. Participación activa en las distintas audiciones programadas, una obra de memoria en la audición.

## Tercer Curso

### Objetivos

1. Perfeccionar la calidad tímbrica y sonora en el saxofón.
2. Adquirir mayor control y velocidad en la técnica en beneficio de la interpretación, asegurando así un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico y de afinación.
3. Desarrollar y ampliar la memoria en la interpretación de estudios y obras.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las de diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
5. Trabajar con acompañamiento de piano las obras que estén programadas para este curso.

### Contenidos

1. La velocidad y claridad de articulación como medio para una proyección concreta del discurso musical.
2. El estilo; reconocimiento y desarrollo del mismo.
3. Nomenclaturas contemporáneas (recursos utilizados y ampliación de los mismos).
4. La afinación
5. La lectura a primera vista como medio para ampliar los reflejos interpretativos.
6. El análisis como recurso para introducirse en la interpretación más adecuada y en el conocimiento de la pieza en su totalidad.
7. Técnica a = 88.
8. La memoria.
9. Los armónicos.

### Niveles Mínimos Exigibles

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios, intervalos de 3<sup>a</sup>, escalas cromáticas y ejercicios sobre la escala diatónica con articulaciones), a una velocidad mínima de = 84 mínimo (grupos de semicorcheas).
2. Realización aceptable del slap, y asimilación de los doigtés de cuartos de tono.
3. Consolidación del subtone.
4. Práctica del registro sobreagudo.
5. Interpretación correcta, con respecto a los objetivos marcados en este ciclo, del 75% de los estudios programados en el curso.
6. Interpretación correcta de tres obras elegidas de la relación propuesta.
7. Interpretaciones memorizadas, mínimo una obra de memoria en el curso.

## Cuarto Curso

### Objetivos

1. Perfeccionar la calidad tímbrica y sonora.
2. Mejorar la técnica en beneficio de la interpretación, asegurando así un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico y de afinación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las de diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Trabajar con acompañamiento de piano las obras que estén programadas para esta formación.

### Contenidos

1. La velocidad y claridad de articulación como medio para una proyección concreta del discurso musical.
2. El estilo; reconocimiento y desarrollo del mismo.
3. Nomenclaturas contemporáneas (recursos utilizados y ampliación de los mismos).
4. La afinación
5. La lectura a primera vista como medio para ampliar los reflejos interpretativos.
6. El análisis como recurso para introducirse en la interpretación más adecuada y en el conocimiento de la pieza en su totalidad.
7. Técnica a = 96.
8. La memoria.
9. Los armónicos.

### Niveles Mínimos Exigibles

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios y articulaciones, intervalos de 3ª y de 4ª, escalas cromáticas y ejercicios sobre la escala diatónica = 88 mínimo (grupos de semicorcheas).
2. Consolidación del slap.
3. Consolidación de los armónicos.
4. Interpretación correcta, con respecto a los objetivos marcados para este ciclo, del 75% de los estudios técnico-expresivos programados.
5. Consolidación de la corrección de alturas.
6. Interpretación correcta de cuatro obras elegidas de la relación destinada a este curso.
7. Interpretación de textos memorizados, mínimo una obra de memoria en el curso en las audiciones.

## **Quinto Curso**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar la calidad tímbrica y sonora.
2. Mejorar la técnica en beneficio de la interpretación, asegurando así un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico y de afinación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las de diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Trabajar con acompañamiento de piano las obras que estén programadas para esta formación.

### **Contenidos**

1. La velocidad (ligado, picado y en diferentes combinaciones).
2. La afinación.
3. Los armónicos.
4. Técnica a = 100.
5. Técnicas contemporáneas.
6. Primera vista técnico-interpretativa.
7. Estética del repertorio (análisis, estilo, compositor, época, etc.).
8. Conocimiento sobre las nociones básicas del funcionamiento de toda la familia.

### **Niveles Mínimos Exigibles**

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios, intervalos de 3ª, 4ª, ejercicios sobre la escala cromática, estudio de los arpeggios sobre la escala cromática y estudio sobre las escalas exátonas, = 92 mínimo (grupos de semicorcheas).
2. Correcta interpretación del 75% de los estudios programados.
3. Correcta interpretación de tres obras elegidas de la relación del curso (al menos una de memoria).
4. Reconocer el estilo de las obras así como un conocimiento general de las mismas.
5. Participar en las audiciones que se programen, mínimo una obra de memoria en el curso.

## **Sexto Curso**

### **Objetivos**

1. Perfeccionar la calidad tímbrica y sonora.
2. Mejorar la técnica en beneficio de la interpretación, asegurando así un rigor en la misma desde el punto de vista formal, expresivo, ornamental, rítmico y de afinación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las de diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Trabajar con acompañamiento de piano las obras que estén programadas para esta formación.

## Contenidos

1. La velocidad (mayor número de sonidos para combinar, realización conjunta de distintos signos de dicción).
2. Técnicas contemporáneas.
3. La afinación (consolidación).
4. Técnica  $a = 108$ .
5. Trabajo simultáneo de más de un instrumento de la familia, en tonos diferentes (sib – mib).
6. Primera vista técnico- interpretativa.
7. La interpretación.

## Niveles Mínimos Exigibles

1. Realización memorizada de la técnica programada (escalas diatónicas con sus respectivos arpeggios con articulaciones, intervalos de 3ª, 4ª 5ª y de 8ª, estudio de los arpeggios sobre la escala cromática y estudio sobre doble picado,  $= 100$  mínimo (grupos de semicorcheas).
2. Utilización de armónicos en escalas diatónicas y arpeggios.  $= 72$  en semicorcheas.
3. Correcta interpretación de los estudios y tres obras de la relación del curso (peculiaridades estéticas), una de memoria en una de las audiciones.
4. Análisis estético y formal de las obras interpretadas.
5. Participación en las audiciones programadas mostrando autonomía y libertad interpretativa en concordancia con la línea estética de las obras.
6. Interpretación en audición pública, de un programa de concierto de 30 minutos de música como mínimo.

## **5. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES**

Partiendo de las cuestiones básicas ¿Cómo enseñar? ¿Qué enseñar?, el profesor escogerá de entre la relación asignada para cada curso el material metodológico más conveniente a cada alumno/a en cada momento, para que la enseñanza sea más personalizada y vaya dirigida a la consecución, por parte de cada uno de ellos, de los objetivos propuestos para dicho curso. El profesor/a tendrá en cuenta además a la hora de escoger las obras y estudios, cuestiones como la forma de ser de cada alumno/a y el nivel real en el que éste se encuentra, intentando que el avance sea lógico y progresivo, que cada obra, ejercicio técnico o estudio suponga el escalón siguiente al anterior, pudiendo abordarlo con suficiente capacidad. De este modo se fomentará la motivación por el estudio y se evitarán muchas frustraciones.

### **5.1. Principios metodológicos generales**

Se tomarán siempre enfocados a lograr por parte de los alumnos la capacidad de aprender de forma autónoma.

#### **5.1.1. Características del alumnado**

Se tendrán en cuenta:

- Inicio de la pubertad
- Capacidad de abstracción
- Proceso razonador y dialéctica
- Capacidad de conceptualizar y comprender lo que antes era intuitivo

## 5.2. Estrategias y principios metodológicos

Relacionados con las actividades didácticas a realizar:

- Aprendizaje como proceso de construcción social
- Uso de estrategias de enseñanza en grupo
- Repertorio facilitado en aspectos técnicos e interpretativos
- Fomentar la escucha activa progresivamente

## 5.3. Tipos de actividades a realizar

Para tratar este punto es necesario remitirse a los apartados donde se desarrollan las actividades fundamentales:

- Contenidos y su desarrollo
- Evaluación
- Atención a la diversidad
- Anexos (Concreción de actividades en el aula-culturales-extraescolares) (Resumen de actividades).

## 5.4. Metodología de clase

Las clases constarán de dos partes, en la primera se abordará la técnica de base y en la segunda la interpretación.

En la **primera parte** se trabajarán:

- ejercicios de respiración para afianzar tanto la columna de aire como la capacidad pulmonar en los alumnos que lo necesiten.
- notas tenidas con diferentes articulaciones para buscar la máxima calidad sonora y afinación posibles.
- ejercicios para el estudio de la afinación en todos los registros del saxofón.
- ejercicios para el perfeccionamiento y control del vibrato.
- escalas, arpeggios, intervalos y mecanismos para obtener afianzamiento en las digitaciones, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello de memoria y de forma progresiva.

La **segunda parte** constará de los ejercicios de interpretación, bien sean los métodos como las obras, según sea el caso. En ellos se trabajará:

- el ajuste métrico musical.
- el mecanismo técnico.
- la interpretación musical.

Habrá que tener en cuenta todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, uso del vibrato, articulaciones, digitaciones, cuadratura de los dedos, etc.).

En cuanto al **trabajo con el pianista acompañante** lo realizarán todos los alumnos que se encuentren cursando las Enseñanzas Profesionales. Se trabajará las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder interpretarlas con el mínimo de problemas técnicos e interpretativos. La labor que realizará el **pianista acompañante** será muy importante porque ayudará a seguir con el trabajo planteado en las clases individuales, pero en un **contexto polifónico**. Esto ayudará al alumno a tener una visión general de la obra. Al mismo tiempo, se seguirá trabajando la afinación, el ajuste rítmico, las estructuras formales (previamente trabajadas en la clase individual), etc.

## 6. INTERDISCIPLINARIEDAD

El ser humano adquiere la capacidad de la comprensión musical en los primeros años de su existencia. Como el lenguaje, la música precisa del sonido como soporte físico, a partir del cual se desarrolla.

Las propias leyes del sonido se encargan de configurar el resto de características del hecho musical, que, de nuevo como el lenguaje, se basan principalmente en una serie de exigencias físicas y psicofisiológicas que las determinan; además de las cualidades propias del sonido (timbre, altura, intensidad, etc.) juega un papel destacadísimo la organización del sonido en unidades mínimas temporales, que forman a su vez parte de una serie de unidades cada vez mayores, cuya suma configura la forma musical en su aspecto global. Como en el lenguaje, pues, puede hablarse en música de elementos morfológicos y sintácticos como base de una retórica posterior.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura. Esto supone el aprendizaje del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en:

Aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el silencio de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

### Lenguaje Musical

El ser humano adquiere la capacidad de la comprensión musical en los primeros años de su existencia. Como el lenguaje, la música precisa del sonido como soporte físico, a partir del cual se desarrolla.

Las propias leyes del sonido se encargan de configurar el resto de características del hecho musical, que, de nuevo como el lenguaje, se basan principalmente en una serie de exigencias físicas y psicofisiológicas que las determinan; además de las cualidades propias del sonido (timbre, altura, intensidad, etc.) juega un papel destacadísimo la organización del sonido en unidades mínimas temporales, que forman a su vez parte de una serie de unidades cada vez mayores, cuya suma configura la forma musical en su aspecto global. Como en el lenguaje, pues, puede hablarse en música de elementos morfológicos y sintácticos como base de una retórica posterior.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura. Esto supone el aprendizaje del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

### Análisis y Fundamentos de Composición

El alumno debe optar entre dos ramas de conocimiento; Análisis, concebida para aquellos alumnos que se interesen por una formación centrada básicamente en lo instrumental, o Fundamentos de Composición basada tanto en el aspecto escrito como en el analítico.

En ambos casos, la Armonía como lógica continuación del Lenguaje Musical, es necesaria para abordarlas.

La estrecha relación entre el Análisis y las disciplinas instrumentales nace de la necesidad de profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas compositivas, con el fin de que la comprensión de las obras posibilite su interpretación adecuada.

En fundamentos de Composición quedan fusionadas las enseñanzas de Armonía y Contrapunto. En esta asignatura, además de la escritura, el análisis constituye parte básica de la misma.

### Armonía

Ya hemos citado su antecedente en el Lenguaje Musical, y sus consecuentes en el Análisis y los Fundamentos de Composición.

El conocimiento del sistema tonal es una poderosa herramienta para desarrollar la escucha inteligente y consciente que permita valorar tanto la música compuesta según sus principios, como lo que no se ajusta a ella.

### Historia de la Música

Tiene el fin de asegurar los elementos educativos de orden humanístico que permitan un desarrollo equilibrado de la personalidad artística, siendo el punto de partida hacia un conocimiento más amplio, profundo y específico de los diferentes estilos y épocas musicales que permita la comprensión de los diversos modos de concebir, delimitar y plasmar la creación musical. Es, por tanto, una disciplina que podríamos decir que tiene carácter transversal a todas las demás, aportándoles ese conocimiento de estilos y etapas a que hemos hecho referencia.

### Música de Cámara

La actividad camerística supone el vehículo fundamental para integrar y poner en práctica una serie de aspectos técnicos y musicales cuyo aprendizaje a través de los estudios instrumentales y teóricos posee forzosamente un carácter analítico que debe ser objeto de una síntesis ulterior a través de la práctica interpretativa.

La práctica de la Música de Cámara cumple una función decisiva en el desarrollo del oído musical en todos sus aspectos. El repertorio camerístico constituye el medio idóneo para que el alumno desarrolle el sentido de la afinación, desarrollo que no puede dejar ser instintivo y mimético, que se resiste a ser enseñado o transmitido por métodos racionales y que requiere una larga praxis musical, preferentemente en conjunto.

Así mismo, el ejercicio de la Música de Cámara estimula la capacidad para escuchar a los otros instrumentos mientras se toca el propio y para desarrollar el sentido de la “sonoridad del conjunto”.

El intercambio de ideas y la confrontación entre diversos puntos de vista interpretativos, resulta no sólo sumamente educativa, sino también estimulante para un instrumentista en periodo de formación, ya que colabora en el desarrollo de la capacidad analítica y fomenta el que la interpretación responda a una idea musical y trascienda el nivel de mera lectura.

Así mismo, la práctica y el conocimiento del repertorio de cámara suponen un paso decisivo en el conocimiento del repertorio del instrumento y de la evolución estilística de los diferentes periodos de la historia de la música.

En suma, el cultivo de la música de cámara resulta absolutamente complementario de la formación instrumental, permitiendo la aplicación de los conocimientos adquiridos en la clase de instrumento, dentro de una actividad que permite la práctica musical en condiciones ideales de espontaneidad y distensión.

### Orquesta

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas especialidades instrumentales tiene un marcado carácter individual. De ahí que el currículo deba albergar asignaturas que trasciendan este componente unipersonal e introduzcan un elemento colectivo. La práctica orquestal se impone como una materia cuya inclusión en el currículo viene justificada en un doble sentido.

Por un lado , porque ofrecerá a los instrumentistas la experiencia y los conocimientos necesarios relativos al funcionamiento , las reglas y la convivencia característica de la interpretación orquestal . Por otro , porque actuará positivamente sobre todos aquellos instrumentistas cuyo nivel les capacite para tocar en una orquesta.

### Piano Complementario

Pretende proporcionar una visión polifónica de la música, que facilite la comprensión global de cualquier obra, con la consiguiente consolidación e interiorización de los procesos armónicos que la configuran. La práctica de un instrumento polifónico es un auxiliar valiosísimo , ya que ofrecerá la posibilidad de penetrar en el tejido de una partitura polifónica más o menos compleja, convirtiéndola de inmediato en realidad sonora.

### Repentización y Transporte

La repentización como herramienta indispensable en la práctica instrumental, supone un ejercicio altamente eficaz y en muchas ocasiones imprescindible para abordar toda la amplia gama de la rica literatura musical escrita.

El instrumentista debe desarrollar lectura rápida, agilizada en ocasiones para su inmediata ejecución con el mayor nivel de eficacia. Es pues un proceso de entrenamiento la “lectura a vista”, el cual se ha de ir gestando en proceso de dificultad progresiva para ir activando y automatizando los reflejos que permitan desenvolverse con la mayor soltura posible en la ejecución inmediata.

El alumnado debe manejar las diferentes técnicas de lectura, desde frases entendidas en arcos, digitaciones rápidas y puntos de referencia, así como una visión global de partituras generales, incluyendo reducciones.

Con el transporte, desarrollamos en el alumnado la capacidad de abordar y leer con agilidad las diferentes claves musicales, así como la forma de poder realizar transporte de tonalidades entre las diferentes partituras o piezas y si fuera necesario en diversos fragmentos.

En ocasiones necesitamos adecuar una obra a otras tonalidades más cómodas, por diversos motivos, y el mismo ha de ser capaz de manejarse por los diferentes colores del mundo musical.

Existen instrumentos transpositores y otros de afinación natural, pero como posibilidades, el transporte siempre es una fuente de recursos.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **7.1. Criterios de Evaluación de los Instrumentos**

Según el **Decreto 241/2007** para las Enseñanzas Profesionales de Música se establecen los siguientes criterios de evaluación de las especialidades instrumentales:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solista y en conjunto, dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## **7.2. Instrumentos de Evaluación del Alumnado**

Están basados en indicadores, muestras y pruebas que muestran el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

La evaluación es continua y se aplica constantemente durante el proceso, ello no significa la supresión de pruebas o exámenes.

- **Diarios de clase**, nos permiten recoger información sobre la actividad cotidiana. Su revisión periódica da una información interesante de la evolución de la dinámica del aula, sobre todo, en el ámbito de las relaciones e interacciones personales y de las dificultades y logros detectados en el desarrollo de determinados aprendizajes.

- **Escalas de observación**, que recogen capacidades o situaciones que observar y utiliza como clave algún tipo de escala numérica (1,2,3,4), verbal (siempre, regularmente, a veces, nunca), etc.

- La **verbalización**: permite conocer lo que los alumnos piensan y saben a través de sus preguntas e intervenciones en clase, puestas en común, debates o entrevistas personales.

- Las **pruebas específicas**: diseñadas para realizar evaluaciones puntuales, integradas en la actividad educativa. Pueden ser prácticas, abiertas o cerradas, como controles de técnica, audiciones, exámenes de repertorio,....

- **Lista de control**, par registrar la asistencia a clase.

- **Grabaciones en magnetófono, vídeo, etc.**, de gran utilidad para grabar las actitudes que profesor y alumno manifiestan en el desarrollo cotidiano de la clase.

## **7.3. Instrumentos del Proceso Enseñanza – Aprendizaje**

**Evaluación inicial.** Se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, lo cual supone, entre otras cosas, haber realizado una adecuada evaluación inicial y, sobre todo, haber tenido en cuenta cómo ha evolucionado el alumno, procurando no establecer comparaciones con los logros de sus compañeros.

**La escucha atenta.** Escuchar es la herramienta primordial de todo profesor. No sólo hay que escuchar la respuesta musical del alumno en la mecánica cotidiana del montaje de obras sino, también, saber escuchar los mensajes, verbales y no verbales que el alumno realiza constantemente, los cuáles se hacen necesario interpretar.

**Revisión de la programación.** Cuando el resultado es diferente al previsto en la evaluación inicial o cuando el ritmo de aprendizaje es distinto al pronosticado, es preciso hacer una revisión de la programación con el fin de adecuarse a la realidad del alumno con el que definitivamente hay que trabajar..

## **8. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

### Necesidades educativas específicas

El tema de las necesidades educativas especiales ó específicas es un ámbito arduo de abordar para las enseñanzas en los conservatorios debido principalmente al carácter voluntario para los alumnos/as y orientado a la profesionalización de estos centros; así pues, la atención al alumnado con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje queda realmente reducida y condicionada.

En nuestro departamento dicho apoyo educativo se realizará a través de:

- Diversificación curricular.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de refuerzo.
- Adaptaciones curriculares individuales.
- Atención a la diversidad.
- Orientación en los estudios; orientación hacia la profesionalización.
- Formación pedagógica y especializada del profesorado.
- Propuestas diversas en los claustros.

### Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se deriva del concepto de atención a las necesidades educativas especiales; es toda la atención dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, y situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud,...) del alumnado y que se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educativa.

La enseñanza debe estar de acuerdo a las características físicas y psicológicas individuales de cada alumno. Las proporciones físicas de cada alumno (longitud de brazos, cuello...) nos deben hacer actuar de manera distinta con cada individuo, pero al final, todos deben alcanzar los mismos objetivos mínimos. Así mismo, la evolución psicológica es muy dispar, y muchos contenidos abstractos (por ejemplo, el concepto doble-mitad, que tanto se usa en lenguaje musical) no son comprendidos por todos los alumnos cuando ingresan en el centro.

## **8.1. ACCIÓN TUTORIAL**

La tutoría y la orientación profesional de los alumnos/as es parte intrínseca de la función docente. La función tutorial es triple: orientadora, personalizadora y mediadora.

Es orientadora porque el profesor/a de instrumento, como tutor/a del alumno/a, debe ayudar en la comprensión de los objetivos a alcanzar, tanto dentro del sistema educativo como fuera, haciendo entender al alumno/a y a los padres/madres la función de la evaluación y de sus posibles consecuencias (si un alumno/a repite curso no significa que repita los contenidos, pues la evolución en el aprendizaje es continua). También debe orientar hacia la realidad laboral y sus posibilidades.

La acción tutorial debe también mediar entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes de otras asignaturas, padres/madres y alumnos/as). El tutor/a facilita la cooperación educativa, e informa a los padres/madres, profesores/as y alumnos/as de todo aquello que les concierne. Esto se hará a través de actividades de acogida (reuniones de principio y final de curso), así como en las entrevistas personales. La influencia del entorno social y familiar es un estímulo decisivo, de ahí la importancia de la implicación de los padres/madres en la formación cultural y el seguimiento del aprendizaje.

## **8. 2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares son todas aquellas que tienen como función complementar la formación e intervenir en la motivación de los alumnos/as.

Actividades tales como:

- Audiciones de aula.
- Audiciones de departamento.
- Cursos dentro del mismo centro impartidos por profesores/as invitados tanto de la especialidad instrumental, como de cámara, técnicas de concienciación corporal o de interpretación (interpretación histórica de la música antigua, jazz o música contemporánea, p.ej).
- Audiciones conjuntas con alumnado de otros centros, en el propio centro u otros.
- Asistencia a conciertos.
- Audiciones y colaboración con otros departamentos.

Actividades de Recuperación y Promoción

Dentro del contexto de la elaboración del proyecto pedagógico-didáctico hay un elemento fundamental, que no podemos dejar pasar por alto, como es la recuperación educativa.

Dentro de la recuperación podríamos diferenciar dos tipos de actividades, las actividades de apoyo y las de refuerzo. Las actividades de apoyo son a nivel individual y están en función de la evaluación continua. Las estrategias de refuerzo se dirigen principalmente a reforzar los problemas que se dan a nivel del grupo.

Las actividades de apoyo y/o refuerzo las dirige el profesor/a habitual, es decir; el que acompaña a los alumnos/as durante el curso completo, y como sería deseable durante el ciclo completo, ahora bien, esto no quiere decir que sea siempre él, quien lleve a cabo estas actividades.

Hay dos posibilidades:

a) Alumnos monitores (grupos tutoriales).

Con esta modalidad de agrupamiento flexible de los alumnos/as los más aventajados ayudan a los no tan adelantados a superar las dificultades que encuentran en determinados aspectos, tanto

técnicos como musicales.

b) Profesor/a ayudante.

El profesor/a ayudante puede ocuparse de un grupito que necesita seguir unas actividades de apoyo mientras que el resto de la clase puede estar repasando algo con el profesor/a o ampliando un poco más sus conocimientos.

El lugar ideal para recuperar es la propia clase y junto a los demás compañeros haciendo que mientras unos están recuperando otros están haciendo actividades de repaso o de ampliación.

Conviene ahora señalar algunos aspectos esenciales de la recuperación:

- Debe organizarse por el equipo docente y departamento y llevar a cabo criterios comunes.
- Debe estar basada en el diagnóstico que se haya hecho del alumno/a que nos indicará cuales son las dificultades y necesidades del alumno.
- Debe organizarla el propio profesor/a habitual, empleando diversidad de métodos y estrategias para evitar la monotonía.
- A cada alumno/a se le debe informar del estado de su nivel de recuperación, de sus progresos y dificultades, haciendo que se involucre dentro de la necesidad de su recuperación.
- Debe iniciarse tan pronto como se descubra la dificultad en el aprendizaje.
- Debe tener en cuenta los sentimientos del alumno/a, de manera de que no se les tache de ignorantes ni de retrasados con respecto a los demás.
- Las actividades de recuperación deben ser individualizadas, por tanto, no podemos utilizar técnicas o métodos que no se ajusten a nuestros alumnos/as.
- No deben hacerse actividades de recuperación con unos alumnos/as mientras los otros están realizando una actividad mucha más lúdica o divertida.
- No se debe emplear el mismo método para recuperar al alumno/a con el que fracasó. Hay que presentar la información de distinta manera y hay que motivar a los alumnos/as para que desarrollen también en la recuperación, su creatividad y originalidad.

El profesorado de este Departamento está a disposición de los alumnos/as libres que tengan dudas sobre los contenidos de este programa y para aclarar cualquier tema referente a exámenes y otras cuestiones que consideren de importancia.

La elección de las obras que deberán estudiarse en cada trimestre y curso de entre todas las que figuran en esta programación, será responsabilidad de los profesores/as del Departamento, basándose en cada caso en los aspectos técnicos y musicales que se quieran trabajar en cada momento y con cada alumno/a en concreto.

Referente a las actividades de grupo, su desarrollo dependerá del número de alumnos/as matriculados en esta asignatura y de las posibilidades dentro del Centro.

Se procurarán las máximas relaciones con los demás Departamentos integrantes del Centro. Será especialmente interesante la colaboración con el Departamento de piano. Dicha colaboración podría posibilitar un comienzo en el estudio de la música de cámara, lo que potenciaría la participación y la motivación en los alumnos/as, que podrían ver los frutos de su estudio individual y afrontar nuevas facetas musicales tan importantes como la valoración musical e instrumental del individuo dentro del grupo; actuación correcta del grupo: atención y escucha a su o sus compañeros/as de atril, y/o compañeros/as de grupo; escucha de si mismos dentro del grupo; el ritmo colectivo; conocimiento de otros niveles y actitudes dentro de su instrumento y sobretodo de otros instrumentos, y la no menos importante relación entre compañeros/as que tienen una ilusión común: hacer música.

Además de estas actividades dentro del centro, también son necesarias otras fuera de él, como la programación de conciertos en los cuales los alumnos/as pueden ver y escuchar intérpretes de su mismo instrumento, lo que les dará una visión a largo plazo de los objetivos que deben conseguir.

Será interesante que la escucha de su instrumento se produzca en los ámbitos más variados, es decir, no solo como solista sino como miembro de grupos más o menos numerosos e interpretando músicas de distintos estilos.

## 9. RECURSOS DIDÁCTICOS

### Primer Curso

#### **Técnica**

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección)..... M.MIJÁN  
(Ed. Real Musical)

#### **Métodos** (Selección de 2 métodos)

35 ESTUDIOS TÉCNICOS (del 1 al 18).....René DECOUAIIS  
(Ed. Billaudot).

50 ESTUDIOS FÁCILES Y PROGRESIVOS (Vol. 2, Selección de 6).....G. LACOUR  
(Billadout)

48 ESTUDIOS (15 en el curso).....FERLING-MULE  
(Ed. Leduc)

15 ESTUDIOS CANTANTES (6 en el curso) .....H. KLOSÉ  
(Ed. Billaudot)

24 PETITES ÉTUDES MELÓDIQUES (5 en el curso) ..... G. SENON  
(Ed. Billaudot)

#### **Obras** (Selección de 3)

CONCERTINO OP. 78 ..... J. B. SINGELÉE  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Hery Lemoine)

FANTASIA OP. 32 ..... J. DEMERSSEMAN  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

CHANSON ET PASSEPIED ..... J. RUEFF  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

4ª SONATA ..... J. S. BACH  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

SONATE ..... G. P. TELEMANN  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

PHOINIX ..... T. BRENET  
Saxofón Alto Solo (Ed. Lemoine)

CHORAL VARIE ..... V. D'INDY  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Duran)

SONATINE .....R. GUILLEAU  
(Leduc)

15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO.....CHARLES KOECHLIN

Nº: 2 (Ed. Billaudot)

### Segundo Curso

#### **Técnica**

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección)..... M.MIJÁN  
(Ed. Real Musical)

#### **Métodos** (Selección de 2 métodos)

35 ESTUDIOS TÉCNICOS (del 19 al final).....R. DECOUAIS  
(Ed. Billaudot)

48 ESTUDIOS (15 en el curso).....FERLING-MULE  
(Ed. Leduc)

15 ESTUDIOS CANTANTES (6 en el curso) .....H. KLOSÉ  
(Ed. Billaudot)

24 PETITES ÉTUDES MELÓDIQUES (5 en el curso) ..... G. SENON  
(Ed. Billaudot)

#### **Obras** (Selección de 3)

PETITE SUITE LATINE.....J. NAULAIS  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

6ª SONATA ..... G. HAENDEL  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

SARABANDE ET ALLEGRO ..... G. GROVLEZ  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

CROQUEMBOUCHES ..... C. DELVINCOURT  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

PLUME ..... J. MICHAT  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Henry Lemoine)

SONATINE SPORTIVE ..... A. TCHEREPNINE  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

HISTORIAS ..... J. IBERT  
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

SONATINE .....R. GUILLEAU  
(Leduc)

15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO.....CHARLES KOECHLIN  
Nº: 2 (Ed. Billaudot)

### **Tercer Curso**

### **Técnica**

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección)..... M.MIJÁN  
(Ed. Real Musical)

### **Métodos** (Selección de 3 métodos)

48 ESTUDIOS (15 en el curso) .....FERLING-MULE  
(Ed. Leduc) Del 1 al 30

18 EJERCICIOS O ESTUDIOS según Berbiguier (9 en el curso)..... M. MULE  
(Ed. Leduc)

15 ESTUDIOS CANTANTES (9 en el curso) .....H. KLOSÉ  
(Ed. Billaudot)

APROCHE DE LA MUSIQUE CONTEMPORAINE VOL. 1 (6 en el curso).....H. PRATI  
(Ed. Billaudot)

### **Obras** (Selección de 3)

15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO.....CHARLES KOECHLIN

Nº: 1,3,8,9,10 (Ed. Billaudot)

FANTASÍA IMPROMPTU.....A. JOLIVET

Saxofón Alto y piano (Ed. Leduc)

SONATA ..... B. HEIDEN

Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)

PEQUEÑA CZARDA ..... P. ITURRALDE

Saxofón Alto y Piano (Ed. Real Musical)

SUITE HELÉNICA ..... P. ITURRALDE

Saxofón Alto y Piano (Ed. Real Musical)

LA MAINE DANS LE SOUFLE.....F. ROSSÉ

Saxofón Alto y Piano (Ed. Billaudot)

SEAODIE I.....F. ROSSÉ

Saxofón Alto Solo (Ed. Billaudot)

IMPROVISACION I.....R. NODA

Saxofón Alto Solo (Ed. Leduc)

HISTORIAS ..... J. IBERT

Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)

SONATA.....EYCHENNE

## **Cuarto Curso**

### **Técnica**

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección)..... M.MIJÁN  
(Ed. Real Musical)

### **Métodos** (Selección de 3 métodos)

48 ESTUDIOS (15 en el curso) .....FERLING-MULE

(Ed. Leduc) Del 1 al 30  
 18 EJERCICIOS O ESTUDIOS según Berbiguier (9 en el curso)..... M. MULE  
 (Ed. Leduc)  
 53 ESTUDIOS (9 en el curso) .....M. MULE  
 (Ed. Leduc)  
 15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO (selección de 3) ..... CH. KOECHLIN  
 (Ed. Billaudot)  
 APROCHE DE LA MUSIQUE CONTEMPORAINE VOL. 1 (6 en el curso).....H. PRATI  
 (Ed. Billaudot)

**Obras (Selección de 3)**

SONATA ..... B. HEIDEN  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)  
 LEGENDE.....A. CAPLET  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. J.M. Fuzeau)  
 SONATA.....PAUL HINDEMITH  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)  
 SONATINE BUCÓLICA.....HENRI SAUGET  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)  
 FANTASIA SOBRE UN TEMA ORIGINAL.....J. DEMERSSEMANN  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Hug & Co)  
 LOBUK CONSTRICTOR.....F. ROSSE  
 Saxofón Alto Solo (Ed. Billaudot)  
 IMPROVISACIONES II Y III.....R. NODA  
 Saxofón Alto Solo (Ed. Leduc)  
 SONATA.....EYCHENNE

**Quinto Curso**

**Técnica**

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección)..... M. MIJÁN  
 (Ed. Real Musical)

**Métodos (Selección de 4 métodos)**

53 ESTUDIOS Segundo Cuaderno. (9 en el curso).....M. MULE  
 (Ed. Leduc)  
 ESTUDIOS VARIADOS (9 en el curso)..... M. MULE  
 (Ed. Leduc)  
 28 ESTUDIOS SOBRE LOS MODOS DE O. MESSIAEN (9 en el curso).....G. LACOUR  
 (Ed. Billaudot)  
 APROCHE DE LA MUSIQUE CONTEMPORAINE VOL. 1 (9 en el curso).....H. PRATI  
 (Ed. Billaudot)  
 OMNIBOOK (3 en el curso) .....C. PARKER  
 (Ed. Atlantic Cooper)

**Obras (Selección de 3)**

RAPSODIE.....C. DEBUSSY

Saxofón Alto y Piano (Ed. Durand)	
SCARAMOUCHE.....	D. MILHAUD
Saxofón Alto y Piano (Ed. Salabert)	
BALADA.....	H.TOMASI
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
TABLEAUX DE PROVENCE.....	P. MAURICE
Saxofón Alto y Piano (Ed.Lemoine)	
SUITE N°1.....	J. S. BACH
Saxofón Solo (Ed. Lemoine)	
SONATA.....	P. HINDEMITH
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
SONATA .....	B. HEIDEN
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
GAVAMBODI 2.....	J. CHARPENTIER
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	

### Sexto Curso

#### Técnica

TÉCNICA DE BASE (Vol. 1º, 2º - selección).....	M.MIJÁN
(Ed. Real Musical)	

#### Métodos (Selección de 4 métodos)

28 ESTUDIOS VARIADOS (9 en el curso).....	G. LACOUR
(Ed. Billaudot)	
NUEVOS ESTUDIOS VARIADOS (9 en el curso).....	J.M. LONDEIX
(Ed. Leduc)	
ESTUDIOS VARIADOS (9 en el curso).....	M. MULE
(Ed. Leduc)	
28 ESTUDIOS SOBRE LOS MODOS DE O. MESSIAEN (9 en el curso).....	G. LACOUR
(Ed. Billaudot)	
APROCHE DE LA MUSIQUE CONTEMPORAINE VOL. 1 (9 en el curso).....	H. PRATI
(Ed. Billaudot)	
OMNIBOOK (3 en el curso) .....	C. PARKER
(Ed. Atlantic Cooper)	

#### Obras (Selección de 3)

CONCIERTO .....	A. GLAZOUNOV
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
LEGENDE (Op. 66) .....	F. SCHMITH
Saxofón Alto y Piano (Ed. Durand)	
RAPSODIE.....	C. DEBUSSY
Saxofón Alto y Piano (Ed. Durand)	
SONATA (Op. 19) .....	P. CRESTON
Saxofón Alto y Piano (Ed. Shawwnee Press, Inc)	
GAVAMBODI 2.....	J. CHARPENTIER

Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
SONATE .....	M. EYCHENNE
Saxofón Alto y Piano (Ed. Billaudot)	
FANTASIA.....	H. VILLA-LOBOS
Saxofón Soprano o Tenor y Piano (Ed. Southern Music Publishing C. Inc)	
SONATE (Op.115).....	JEAN ABSIL
Saxofón Alto y Piano ( Ed. Lemoine) (sino se tiene instrumento en Sib)	
CADENZA.....	LUCIE ROBERT
Saxofón Alto y Piano (Ed. Française de musique)	
SONATINE .....	C. PASCAL
Saxofón Alto y Piano (Ed. Durand)	
TRE PIECES .....	G. SCELISI
Saxofón Soprano Solo (Ed. Salabert)	

## 10. PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura y contenido de la prueba de acceso al Primer Curso de las Enseñanzas Profesionales

La *prueba de acceso* al primer curso de las enseñanzas profesionales de música, para todas las especialidades instrumentales, constará de los siguientes ejercicios:

- Interpretación*, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de *tres obras* pertenecientes a *diversos estilos*, de las que *una*, como *mínimo*, deberá interpretarse *de memoria*.
- Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva* del aspirante, así como *sus conocimientos* teóricos y prácticos del *lenguaje musical*.

La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establecerá de acuerdo con la relación de obras contenidas en el **Anexo de la Orden de 16 de Abril de 2008**. Los centros no podrán hacer pública otra relación de obras de referencia distinta de las establecidas en dicho anexo, así como tampoco una relación de obras obligadas para la realización de la prueba.

La *calificación* de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

- Cada uno de los dos ejercicios* de que consta la prueba de acceso serán calificados con una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo necesaria *una calificación de cinco puntos, como mínimo*, para considerar superado el ejercicio correspondiente.
- La *calificación definitiva* de la prueba de acceso será la *media ponderada* de la puntuación obtenida en *los dos ejercicios*, ponderándose *el primero* de ellos en un *70%* y *el segundo* en un *30%*.
- Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que, para cada especialidad, se establecen orden citada antes. En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.

**Relación de obras y/o estudios contenidas en el Anexo de la Orden de 16 de Abril de 2008, para la prueba de acceso a 1º de EEPP:**

PETITE FANTAISIE ITALIENNE (Leduc) H. ACKERMANS

4ª SONATA (Leduc) J.S. BACH  
 PETITE VALSE “Pièces Classiques Célèbres, Vol. II” (Leduc) L. BEETHOVEN  
 ARIA (Leduc) E. BOZZA  
 CELINE MANDARINE (Henry Lemoine) A. CREPIN  
 PIÉCE (Leduc) G. FAURÉ  
 ESTUDIOS Nº 1, 10, 12, 19 “48 Études” W. FERLING  
 ORPHÈE “Pièces Classiques Célèbres, Vol. II” (Leduc) C.W. GLUCK  
 SONATINE (Leduc) R. GUILLOU  
 FANTAISIE – IMPROMTU (Leduc) A. JOLIVET  
 CAPRICCIO “Dúo de Saxofones, Belwin Masters Duets, Vol. II” (Belwn Mills) G.F.  
 HAENDEL  
 ESTUDIOS Nº 10, 16, 22 (Ed. Ricordi) H. KLOSÉ  
 EUSKALDUNAK (Billaudot) P. LANTIER  
 CHANSON DE PRIMTEMPS “Pièces Classiques Célèbres, Vol. II” (Leduc) F.  
 MENDELSSOHN  
 DUET – From “The Magic Flute” – Belwin Masters Duets, Vol. II (Leduc) W. A. MOZART  
 POLONAISE “Dúo de Saxofones, Belwin Masters Duets, Vol. II” (Belwn Mills) W. A.  
 MOZART  
 24 ESTUDIOS FÁCILES – uno de ellos – (Leduc) M. MULE  
 17 ESTUDIOS FÁCILES – uno de ellos – (Billaudot) H. PRATI  
 HORNPIPE “Dúo de Saxofones, Belwin Masters Duets, Vol. II” (Belwn Mills) H. PURCELL  
 LIGHT OF SOTHIS (Leduc) A. QUATE  
 CHANSON ET PASSEPIED (Leduc) J. RUEFF  
 THREE DANCES “Dúo de Saxofones, Belwin Masters Duets, Vol. I” (Belwn Mills) K.  
 SNELL  
 GRAVE “Pièces Classiques Célèbres, Vol. II” (Leduc) G. TARTINI  
 SONATE “Saxofón en Mib o Sib” (Leduc) G. P. TELEMANN  
 Three Classical Duets: POLONAISE, SCHERZANDO & MINUETTO “Dúo de Saxofones,  
 Belwin  
 Masters Duets, Vol. I” (Belwn Mills) CH. TURRSCHMIEDT  
 El alumno/a presentará un mínimo de tres obras de la lista anterior, de las cuales deberá  
 interpretar, al menos, una de memoria.

#### **Acceso a 2º de EPPP**

El alumno/a presentará un mínimo de tres obras, de las cuales deberá interpretar, al menos, una de memoria.

CONCERTINO OP. 78 ..... J. B. SINGELÉE  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Henry Lemoine)  
 FANTASIA OP. 32 ..... J. DEMERSSEMAN  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)  
 CHANSON ET PASSEPIED ..... J. RUEFF  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)  
 4ª SONATA ..... J. S. BACH  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)  
 SONATE ..... G. P. TELEMANN  
 Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)  
 PHOINIX ..... T. BRENET  
 Saxofón Alto Solo (Ed. Lemoine)

CHORAL VARIE .....	V. D'INDY
SONATINE .....	R. GUILLEAU
(Leduc)	

### Acceso a 3º EEPP

El alumno/a presentará un mínimo de tres obras, de las cuales deberá interpretar, al menos, una de memoria.

6ª SONATA .....	G. HAENDEL
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
SARABANDE ET ALLEGRO .....	G. GROVLEZ
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
CROQUEMBOUCHES .....	C. DELVINCOURT
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
PLUME .....	J. MICHAT
Saxofón Alto y Piano (Ed. Henry Lemoine)	
SONATINE SPORTIVE .....	A. TCHEREPNINE
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
HISTORIAS .....	J. IBERT
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
SONATINE .....	R. GUILLEAU
(Leduc)	
15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO.....	C. KOECHLIN
Nº: 2 (Ed. Billaudot)	

### Acceso a 4º EEPP

El alumno/a presentará un mínimo de tres obras, de las cuales deberá interpretar, al menos, una de memoria.

15 ESTUDIOS PARA SAXOFÓN ALTO Y PIANO.....	C. KOECHLIN
Nº: 1,3,8,9,10 (Ed. Billaudot)	
FANTASÍA IMPROMPTU.....	A. JOLIVET
Saxofón Alto y piano (Ed. Leduc)	
SONATA .....	B. HEIDEN
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
PEQUEÑA CZARDA .....	P. ITURRALDE
Saxofón Alto y Piano (Ed. Real Musical)	
SUITE HELÉNICA .....	P. ITURRALDE
Saxofón Alto y Piano (Ed. Real Musical)	
LA MAINE DANS LE SOUFLE.....	F. ROSSÉ
Saxofón Alto y Piano (Ed. Billaudot)	
SEAODIE I.....	F. ROSSÉ
Saxofón Alto Solo (Ed. Billaudot)	
IMPROVISACION I.....	R. NODA
Saxofón Alto Solo (Ed. Leduc)	

HISTORIAS .....	J. IBERT
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
SONATA.....	EYCHENNE

### Acceso a 5º EEPP

El alumno/a presentará un mínimo de tres obras, de las cuales deberá interpretar, al menos, una de memoria.

SONATA .....	B. HEIDEN
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
LEGENDE.....	A. CAPLET
Saxofón Alto y Piano (Ed. J.M. Fuzeau)	
SONATA.....	P. HINDEMITH
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
SONATINE BUCÓLICA.....	H. SAUGET
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
FANTASIA SOBRE UN TEMA ORIGINAL.....	J. DEMERSSEMANN
Saxofón Alto y Piano (Ed. Hug & Co)	
LOBUK CONSTRICTOR.....	F. ROSSÉ
Saxofón Alto Solo (Ed. Billaudot)	
IMPROVISACIONES II Y III.....	R. NODA
Saxofón Alto Solo (Ed. Leduc)	
SONATA.....	EYCHENNE

### Acceso a 6º EEPP

El alumno/a presentará un mínimo de tres obras, de las cuales deberá interpretar, al menos, una de memoria.

RAPSODIE.....	C. DEBUSSY
Saxofón Alto y Piano (Ed. Durand)	
SCARAMOUCHE.....	D. MILHAUD
Saxofón Alto y Piano (Ed. Salabert)	
BALADA.....	H. TOMASI
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	
TABLEAUX DE PROVENCE.....	P. MAURICE
Saxofón Alto y Piano (Ed. Lemoine)	
SUITE Nº1.....	J. S. BACH
Saxofón Solo (Ed. Lemoine)	
SONATA.....	P. HINDEMITH
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
SONATA .....	B. HEIDEN
Saxofón Alto y Piano (Ed. Schott)	
GAVAMBODI 2.....	J. CHARPENTIER
Saxofón Alto y Piano (Ed. Leduc)	